

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO PARA LA TOMA DE FOTOGRAFÍAS Y USO DE IMÁGENES PARA LA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO QUINTANARROENSE DE TRANSPARENCIA PARA EL PUEBLO.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, el Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo, en su calidad de Sujeto Obligado informa que es el responsable del tratamiento de las imágenes y fotografías y en algunos casos, el nombre de particulares y/o de servidores públicos, con la finalidad de difundir la política de comunicación social y archivar la memoria gráfica del IQTP.

### ¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Los datos personales que se recaban son: fotografías y en algunos casos, el nombre de particulares y/o de servidores públicos, con la finalidad de difundir la política de comunicación social y archivar la memoria gráfica del IQTP.

Como parte de la difusión en las redes sociales del IQTP (en Instagram: @iqtpueblo, en Facebook: Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo; y en X: @IQTP\_), se recaban las cuentas de algunos seguidores de interés, tales como: cuentas institucionales de Sujetos Obligados locales y nacionales; así como de algunos titulares y servidores públicos de los mismos).

### Transferencia de Datos

Se informa que sí se realizarán transferencias de datos personales a los medios de comunicación masiva y se difundirá en los medios de comunicación institucional del IQTP, como lo son: redes sociales (Instagram, Facebook y X) y página web oficial [www.iqtp.gob.mx](http://www.iqtp.gob.mx). No se realizarán transferencias adicionales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados.

Usted podrá consultar el **Aviso de Privacidad Integral** en las oficinas del IQTP sito en Avenida Othón P. Blanco, número 66, entre las Calles Cozumel y Josefa Ortíz de Domínguez, Colonia Barrio Bravo, en Chetumal, Quintana Roo.